

¡Gracias por interesarte en esta convocatoria para ser parte del Comité Ciudadanía El Bosque!



Queremos brindarte información más amplia que te permitirá conocer el objetivo de este proyecto y las funciones que realizarás como integrante del Comité.

Este proyecto surge como una propuesta para la implementación de la **línea estratégica 5 Calidad de Vida: Enfoque Biopsicosocial y Cultural (BPSyC) y construcción de ciudadanía** del Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2022-2027.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Universidad acoge este proyecto con el fin de desarrollar un constructo de ciudadanía para visibilizar, en todos sus aspectos, nuestros sellos institucionales, es decir, el enfoque BPSyC, la Bioética y la Salud y Calidad de Vida. Así mismo, para consolidar nuestra cultura e identidad institucional y también:



Promover la sana convivencia como un aspecto fundamental para vivir en **comunidad**.



Concientizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la **corresponsabilidad** y de su aporte desde el saber, el hacer y el ser, a los logros de la Universidad.



Contribuir al desarrollo de capacidades y competencias que fortalezcan el desarrollo humano, la **formación integral** y la calidad de vida de los integrantes de la comunidad como aporte a su bienestar y desde el conocimiento y la relación consigo mismo, con los demás y con el entorno.



Contribuir al fortalecimiento de roles en nuestra comunidad para que las prácticas del buen aprender, **enseñar y trabajar**, trasciendan el ámbito universitario donde impacten a la sociedad.



Comunicar de manera idónea y pertinente nuestro impacto y **aporte a la sociedad**, desde indicadores y objetivos en coherencia con la filosofía institucional.



Entender la **comunicación** a partir de los nuevos modos de encuentro y de sentidos que se generan socialmente y que se convierten en un ejercicio de construcción que posibilita espacios de integración, de pertenencia, de trabajo, de interrelación, de disfrute, de creación, de actividad y, sobre todo, de sentido.



Contar con un **Ciudadano El Bosque** que conozca y tenga la capacidad de actuar en el mundo a partir de los cuatro principios de la ética convergente:

- Conservación, no maleficencia, invoca a conservar lo bueno.
- Realización, beneficencia, invoca a arriesgar, a cambiar las cosas.
- Universalidad, se refiere a la justicia como un ser superior con equidad e igualdad.
- Individualidad.

Para participar en el proceso, envíanos tu postulación al correo **comiteciudadaniaelbosque@unbosque.edu.co** con tu nombre, área, programa o facultad a la que perteneces, qué rol cumples en la Universidad (estudiante de pregrado, posgrado, virtual o jornada extendida, administrativo, docente o egresado), correo electrónico personal e institucional y número de celular.

Como integrante del comité tendrás un reconocimiento económico por aportar al desarrollo de este proyecto.

¡Te esperamos!